

INFORMÉ DE LA COMISARIA DE PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A. SOBRE
EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2009

Señores Accionistas:

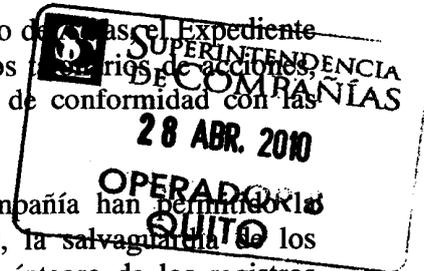
En mi calidad de Comisaria Principal de PREFABRICADOS Y EQUIPOS S. A., cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía y la Ley de Compañías, preséntoles el informe correspondiente al ejercicio económico del 2009.

He revisado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2009, así como el estado de resultados por el referido año fiscal, dentro de cuyo examen constaté las pruebas de los registros contables y la documentación que lo sustenta.

Considero que los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente la situación financiera de PREFABRICADOS Y EQUIPOS S.A. cerrada al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes resultados de las operaciones realizadas por la compañía en dicho ejercicio económico, de conformidad con los principios contables de general aceptación y de las disposiciones legales vigentes en la República del Ecuador.

Manifiesto también:

1. La administración ha cumplido con las normas estatutarias, legales y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los libros sociales de la compañía, es decir, el Libro de Actas, el Libro de Acciones y Accionistas y los libros de contabilidad se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
3. Los procedimientos de control interno de la compañía han permitido la conducción ordenada y eficiente de los negocios, la salvaguarda de los bienes patrimoniales y el mantenimiento exacto e íntegro de los registros contables, que permiten una preparación oportuna de la información financiera.



Se servirán considerar el informe precedente.

Agradezco su atención.

Quito, marzo del 2010


Dra. Isabel Mantilla Gómez
Comisaria Principal